



Evaluación del Plan de Acción para una comunidad amigable con las personas mayores (2023-2025)



DIRECTORIO

Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)

- **I.Q.I. GERARDO JESÚS LÓPEZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR.** Correo: gerardo.lopez@merida.gob.mx Tel. (999)928 04 56 EXTENSION 84268

Equipo Técnico del Departamento de Atención a Personas Mayores del DIF Municipal e Instituto Municipal de Planeación de Mérida (IMPLAN)

- **LCC. SUSY PASOS ALPUCHE, JEFA DEL DEPARTAMENTO.** Correo. susy.pasos@merida.gob.mx Tel. 9280456 ext.86252
- **LG. Víctor José Can Chim,** Asesoría y Apoyo Técnico de la Iniciativa Ciudades Amigables con las Personas Mayores DIF Municipal Correo. victor.can@merida.gob.mx Tel. 9280456 EXT. 86262 Cel. 999 155 7859
- **PSIC. María José Peniche Medrano,** Asesoría y Apoyo Técnico de la Iniciativa Ciudades Amigables con las Personas Mayores DIF Municipal Correo. maria.penichem@merida.gob.mx Tel. 9280456 EXT. 86262 Cel. 999 155 7859
- **LAE. Yanina López Marrufo,** Asesoría y Apoyo Técnico de la Iniciativa Ciudades Amigables con las Personas Mayores DIF Municipal Correo. yanina.lopez@merida.gob.mx Tel. 9280456 EXT. 86262 Cel. 999 155 7859
- **LG. Verónica Guadalupe Castro Díaz,** Asesoría y Apoyo Técnico de la Iniciativa Ciudades Amigables con las Personas Mayores DIF Municipal Correo. veronica.castro@merida.gob.mx Tel. 9280456 EXT. 86262 Cel. 999 155 7859
- **D.H. Said Andrés Chuc Yam,** Coordinador de proyectos Resiliencia Urbana IMPLAN. Correo: said.chuc@merida.gob.mx
- **D.H. Miguel Angel Bote Escobar,** Colaborador de proyectos Resiliencia Urbana IMPLAN. Correo: miguel.bote@merida.gob.mx

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye un balance sobre el estado actual de las políticas de atención establecidas en el Plan de Acción para una ciudad amigable con las personas mayores de Mérida. A través del análisis de los cinco pilares, observamos una realidad de contrastes: Mérida ha demostrado una capacidad excepcional para atención de la salud y cuidados, pero aún tiene el desafío pendiente de garantizar la autonomía y la integración total de quienes la habitan.

El gran avance del Pilar 1 (Bienestar en la Salud), con un cumplimiento del 94%, es testimonio de una voluntad política que prioriza la integridad física y mental. Se cuenta con redes de servicios especializados, programas de rehabilitación y una colaboración sólida con instituciones civiles que han dignificado la atención médica geriátrica. Sin embargo, el análisis integral nos obliga a hacernos una pregunta incómoda: ¿De qué sirve una salud fortalecida si la ciudad misma se convierte en una barrera?

Esta pregunta surge pues la gran brecha se encuentra con el Pilar 2 (espacio físicos), donde el avance es de apenas el 18%. Mientras que los procesos de diseño participativo han sido un éxito de escucha activa, la ejecución física de banquetas seguras, paraderos cómodos y parques accesibles permanece estancada. Una persona mayor sana sigue enfrentando un entorno que limita su movilidad y, por ende, su libertad.

Este análisis también permite ver avances moderado y esfuerzos en sensibilización (Pilar 3, 61%), es necesario consolidar acciones en comunicación inclusiva y alfabetización tecnológica (Pilar 4, 33%). Asimismo, el Pilar 5 nos recuerda que el empoderamiento no es pleno sin independencia financiera: el bienestar económico y los incentivos laborales para este sector aún no han salido del papel y en general, el pilar presenta un avance mínimo (30%)

Una de las grandes revelaciones, tiene que ver con la participación masculina que atraviesa todos los pilares: es muy baja. En programas de desarrollo y comunidad cae a niveles de entre el 7% y el 9%. Una política pública que no logra convocar a la mitad de su población objetivo requiere una reingeniería urgente en sus formatos y mensajes.

El siguiente paso no es solo seguir consultando, sino empezar a construir. Es el momento de trasladar el éxito de estas acciones a las calles; de transformar los talleres de sensibilización en oportunidades reales de empleo; y de asegurar que la voz de cada adulto mayor en lengua maya, braille o formato digital sea escuchada y atendida.

Mérida no solo debe ser una ciudad que atiende a sus mayores; debe ser una ciudad que pertenece a sus mayores. Este informe es la base para un planteamiento estratégico de los siguientes pasos, donde la accesibilidad, la comunicación y la justicia económica alcancen la misma excelencia que hoy ostenta nuestra red de salud y bienestar.

Contenido

Evaluación del Plan de Acción para una comunidad amigable con las personas mayores	1
(2023-2025)	1
I. Proceso de Evaluación.....	6
II. Conformación del comité.....	7
III. Recepción de información.....	8
IV. Elaboración del reporte.....	9
V. Presentación de Resultados	10
Pilar 1	10
Pilar 2.....	16
Pilar 3.....	20
Pilar 4.....	25
Pilar 5.....	30
VI. AVANCES DEL 2024 al 2026	37
VII. CONCLUSIÓN.....	39

I. Proceso de Evaluación

Para medir el progreso en la implementación de las acciones se creó el Comité Evaluador conformado por representantes de las instituciones integrantes del Consejo Municipal para el Desarrollo de una Comunidad Amigable con las Personas Mayores de Mérida 2021-2024 e instituciones ajenas a este. El Comité de Evaluación se coordinó con el Equipo Técnico (integrado por el DIF e IMPLAN) para la recolección de información y el monitoreo de los avances.

Esta evaluación, se realizó del 2023 al 2024 con el objetivo de medir los avances del Plan de Acción según los indicadores establecidos, el propósito de la medición es, por un lado, identificar el cumplimiento de los objetivos y por otro, fortalecer la toma de decisiones en los siguientes pasos. Sin embargo, cambios en el gobierno municipal y en las distintas instituciones que conformaron el Consejo Municipal condicionaron la elaboración final del reporte y la presentación de resultados.

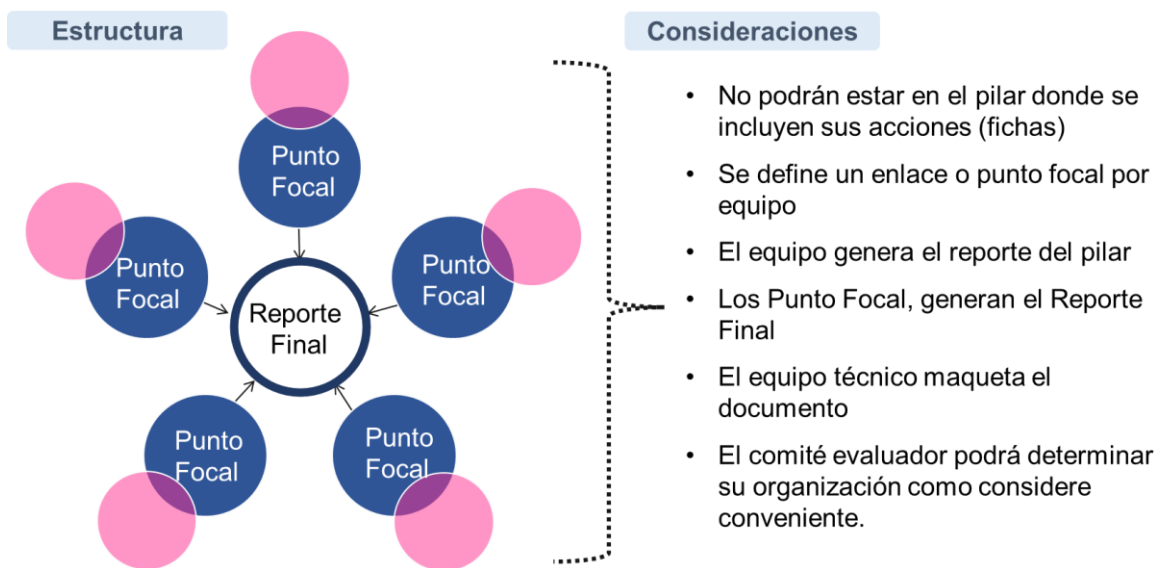
El Consejo Municipal para una Comunidad Amigable con las Personas Mayores en Mérida y sus comisarías 2025 – 2027 fue instalado el 15 de agosto del 2025, con esta instalación, se retomaron las actividades pendientes y la continuidad de los compromisos establecidos.

II. Conformación del comité

Se conformó al Comité Evaluador con funciones de coordinación para la solicitud, recolección y sistematización de información. El responsable del resguardo de la información es el departamento de atención a personas mayores del DIF Mérida.

El comité se conformó por 5 integrantes del Consejo Ciudadano y 5 personas externas invitadas por el mismo Consejo y el Equipo Técnico. Estos trabajaron en conjunto y para el reporte final se determinó un punto focal, el cual, fue el contacto con el equipo técnico.

Imagen. Estructura y consideraciones del Comité Evaluador



III. Recepción de información

Este comité a través de reportes de avance entregados por los integrantes del Consejo permitió recolectar información para medir el grado de avance del Plan de Acción. La recolección se realiza por medio de fichas, estas fichas responden a las 77 acciones establecidas.

Cada acción reportada se considera como cumplida y esta suma al logro del objetivo, y la suma de estos determina el porcentaje de avance de cada pilar.

Imagen. Ejemplo de la composición de avances



Se programó un reporte de avances cada tres meses, los cuales, se realizaron desde enero del 2023 hasta febrero del 2024.

El tipo de evaluación fue mixta en varios sentidos, respecto a los integrantes este fue conformado por un grupo perteneciente al Consejo Ciudadano y otro que estuviera vinculado a las personas mayores pero que no fueran integrantes del Consejo, esto, para dar mayor credibilidad y transparencia a la evaluación, así como, pertinencia en la selección de instrumentos de seguimiento.

Respecto al método de información, algunas acciones fueron reportadas de acuerdo a una evaluación cuantitativa, es decir con datos numéricos como cantidad o porcentajes y otras más conforme a una evaluación

cualitativa pues se recaudó información de percepción y opinión. Esta situación se debió a que dada la naturaleza de las distintas acciones fue necesario realizar una combinación de datos a recolectar.

IV. Elaboración del reporte.

Posterior a este proceso el Equipo Técnico se ocupó de la realización del reporte, a manera de infografía por cada pilar, el cual, se terminó en abril del 2025. Sin embargo, hasta agosto del 2025 fue posible retomar las actividades y en enero del 2026 se está publicando y socializando este Reporte de Avances de Mérida para una Comunidad Amigable con las Personas Mayores.

v. Presentación de Resultados

Pilar 1

Bienestar en la salud, enfocado en fortalecer la atención integral para las personas mayores en Mérida, presenta un avance global sumamente sólido del 94%. El objetivo central es robustecer los servicios y el personal especializado para garantizar un envejecimiento digno, físico y mental.

Este pilar cuenta con un solo objetivo (reportado en 94% de avances), por lo que se presentan el desempeño por estrategia:

Las que reportan Cumplimiento Total (100%), abarcan cuatro áreas clave, destacando una gestión eficiente en la vinculación y promoción:

- Convenios de colaboración (Estrategia 1.1.2): Se consolidaron alianzas con instituciones públicas y privadas, beneficiando a 255 personas.
- Envejecimiento Activo (Estrategia 1.1.3): Programas de salud mental y actividades académicas alcanzaron a 2, 865 beneficiarios.
- Alimentación y Activación Física (Estrategia 1.1.5): Campañas de nutrición y estilos de vida saludables impactaron a 505 personas.
- Enfoque Geronto-Geriátrico (Estrategia 1.1.7): La integración de este enfoque en programas vigentes se cumplió cabalmente, representando un beneficio a 685 personas.

En cuanto a las estrategias en Proceso de Consolidación, existen áreas que, aunque presentan avances superiores al 80%, requieren un último impulso para el cierre total del objetivo:

- Red Municipal de Servicios (Estrategia 1.1.1): Presenta un cumplimiento del 90%. Es la estrategia con mayor alcance masivo, beneficiando a cerca de 41,408 personas a través de acciones como la atención a Parkinson (UMPAC) y mastografías.
- Servicios Médicos en Comisarías (Estrategia 1.1.6): Registra un 88% de avance. Se enfoca en llevar personal de primer nivel y medicamentos a zonas rurales y subcomisarías.
- Actividades Formativas (Estrategia 1.1.4): Es el punto con menor avance relativo (83%). Se centra en la capacitación sobre envejecimiento y trato digno, beneficiando a 2,564 personas.

Por tal motivo y en función de un planteamiento Estratégico que permita un logro al 100% será necesario:

- priorizar la Formación para la atención de personas mayores, para este Pilar la Estrategia 1.1.4 es la de menor porcentaje de avance (83%), por ello, es necesario intensificar las jornadas gerontológicas y los programas de acompañamiento psicológico individual para completar las metas de capacitación pendientes.
- Reforzar la actividad en Comisarías y subcomisarías (Estrategia 1.1.6) para elevar el 88% actual, y tener en cuenta que el reporte preliminar indica una cifra alta comparada con otras estrategias, sin embargo existen 47 de estas localidades donde deben llegar estos servicios.
- Ampliar la atención a los hombres, es necesario iniciar la difusión (Estrategia 1.1.4) con un lenguaje y enfoque que incentiven la participación de los hombres, quienes actualmente subutilizan estos servicios de bienestar. Un patrón persistente en todas las estrategias es la brecha de participación por género, en promedio, las mujeres representan entre el 60% y el 78% de los beneficiarios, mientras que la participación de hombres se mantiene oscilando entre el 22% y el 40%.
- Fortalecer la Red Municipal de servicios (Estrategia 1.1.1), si bien se reporta un alto avance con un 90%, el enfoque debe estar en la conclusión de los servicios de rehabilitación integral y salud mental para alcanzar a la población restante en Mérida.

Recomendaciones estratégicas derivadas del análisis del documento:

1. Focalización en Formación de personal y comisarías

La **Estrategia 1.1.4**, centrada en actividades formativas sobre envejecimiento y trato digno, es la que presenta el menor cumplimiento con un **83%**. Asimismo, la **Estrategia 1.1.6**, enfocada en módulos médicos en comisarías, registra un **88%**.

- **Recomendación:** realizar las "Jornadas Gerontológicas" en distintas sedes y en más fechas, así como, la capacitación generalizada que permita asegurar que el trato digno y la atención especializada.

2. Programa Específico de Captación de Población Masculina

El análisis demográfico revela una disparidad constante en la participación: las mujeres representan la gran mayoría de los beneficiarios (entre **60%** y **78%**), mientras que la participación masculina cae hasta el **22%** en ciertas estrategias.

- **Recomendación:** Diseñar servicios de salud preventiva y salud mental enfocadas a situaciones que afectan a los hombres, así como, crear campañas de comunicación dirigidas específicamente a hombres mayores.

3. Consolidar la Red Municipal de Servicios Especializados

La **Estrategia 1.1.1**, a pesar de ser la de mayor alcance con cerca de **41,408 beneficiarios**, se reportó en un **90%** de cumplimiento.

- **Recomendación:** Identificar los cuellos de botella administrativos o de infraestructura que impiden completar el 10% restante de la red municipal de servicios especializados. Al mismo tiempo asegurar la plena operatividad de centros clave como el "Renacer" y "Armonía".

4. Institucionalización de Convenios Exitosos

Las estrategias que alcanzaron el **100%** de cumplimiento (**1.1.2, 1.1.3, 1.1.5 y 1.1.7**) se basan fuertemente en la colaboración institucional con organismos como Gerontoclinic, Alzheimer del Sureste AC, Servicios para el Envejecimiento Activo, Adultos en Plenitud, Alzheimer del Sureste AC, la Secretaria de Salud Yucatan y Gerontoclinic.

- **Recomendación:** Formalizar convenios de cooperación técnica y financiera a largo plazo para que el cumplimiento del 100% no sea temporal, sino una base permanente de operación.

Pilar 1. Bienestar en la salud.

Alcanzar el bienestar físico y mental por medio de servicios y espacios de salud especializados que brinden atención integrada e integral.

Avance

94%

Objetivo 1.1. Fortalecer servicios y personal de salud especializados para el bienestar de las personas mayores.




Se cumplió en un:

94%




Estrategia 1.1.1. Consolidar una red municipal de servicios especializados para la atención y rehabilitación integral de la salud mental y física.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 41408 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 90%	Hombres 40% 	Mujeres 60% 	Dirección de Bienestar Humano DIF Merida Casa Romero Unidos en Movimiento con Parkinson (UMPAC)
Acciones que comprenden esta estrategia:			
Programa Educación Alimentaria y Nutrición	Centro Integral Para la Plenitud de las Personas Mayores Armonía		
Educación en Diabetes y Enfermedades Crónicas	Clubes para personas mayores		
Entornos saludables	Envejeciendo en plenitud		
Feria de la salud	Senior Fest		
Medico a domicilio	Promoción de diferentes terapias alternativas		
Mastografía y ultrasonidos	Fisioterapia grupal para personas con enfermedad de Parkinson		

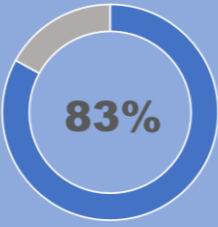


Estrategia 1.1.2. Ampliar y fortalecer convenios de colaboración con instituciones privadas y civiles, convenios de coordinación con instituciones públicas, para la atención integral a la salud de las personas mayores.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 255 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 100%	Hombres 22% 	Mujeres 78% 	Servicios para el Envejecimiento Activo (SEA)
Acciones que comprenden esta estrategia:			
Atención psicológica a personas mayores y familiares cuidadores	Capacitación a instituciones públicas y privadas		

Estrategia 1.1.3. Promover el envejecimiento activo y saludable con alto nivel de corresponsabilidad

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 2865 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 100%	Hombre 37% 	Mujeres 63% 	Servicios para el Envejecimiento Activo Adultos en Plenitud Alzheimer del Sureste AC Dirección de Bienestar Humano DIF Merida Secretaría de Salud Yucatan Gerontoclinic
Acciones que comprenden esta estrategia:			
Comunidad SEA	Centro Integral Para la Plenitud de las Personas Mayores Armonía		
Atención a la Salud Mental de las Personas Mayores	Prevención de Detecciones		
Actividades académicas	Semana del envejecimiento saludable		
Atención de enfermería			




Estrategia 1.1.4. Desarrollar actividades formativas en temas de envejecimiento y vejez para la atención adecuada de la salud y trato digno de las personas mayores.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 2564 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 83%	Hombres 36% 	Mujeres 64% 	Adultos en Plenitud Alzheimer del Sureste AC DIF Merida Dirección de Bienestar Humano Universidad Mesoamericana de San Agustín Gerontosclic Instituto Universitario Gerontológico de Yucatán

Acciones que comprenden esta estrategia:

Promoción a la salud integral en personas mayores	Cuidando al cuidador
Programa de acompañamiento psicológico grupal	Jornadas Gerontológicas 4ta. Edición "Hacia una comunidad amigable con las personas mayores"
Programa de acompañamiento psicológico individual	Centro Comunitario Umsa
Difusión de información	Sesiones informativas
Pláticas educativas e informativas	Primer Congreso Nacional de Rehabilitación Geriátrica
Promoción y participación en la investigación	Servicios educativos, geroturismo y empoderamiento
Talleres, pláticas, ferias y rallies	

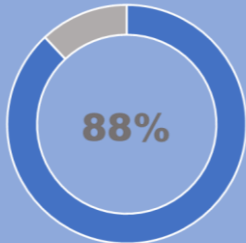


Estrategia 1.1.5. Fortalecer campañas para la sana alimentación y activación física que promuevan la adopción de hábitos y estilos de vida saludable.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 505 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 100%	Hombres 32% 	Mujeres 65% 	Dirección de Bienestar Humano Gerontosclic

Acciones que comprenden esta estrategia:

Consulta de Nutrición
Programa de Educación Alimentaria y Nutricional
Programa de Educación Alimentaria
Programa de salud inclusiva en espacios públicos




Estrategia 1.1.6. Ampliar y fortalecer módulos médicos en comisarías y subcomisarías, con personal de primer nivel de atención, medicamentos e instrumentos suficientes.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 4793 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 88%	Hombres 36% 	Mujeres 64% 	Alzheimer del Sureste AC Gerontosclic Dirección de Bienestar Humano

Acciones que comprenden esta estrategia:

Donaciones	Médico a domicilio
Atención abierta a población	Mastografía y ultrasonido ginecológico CAMM.
Atención odontológica a población abierta	Programa de prevención en fisioterapia neurálgica y geriátrica en adultos y personas mayores en las comisarías de Komchén y Temozón
Ferias de la salud	Banco de medicamentos para personas con enfermedad de Parkinson

Estrategia 1.1.7. Fortalecer programas vigentes de salud con enfoque de atención integral geronto-geriátrica.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 685 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 <p>100%</p>	<p>Hombres 24%</p> 	<p>Mujeres 76%</p> 	<p>DIF Merida Dirección de Bienestar Humano</p>
Acciones que comprenden esta estrategia:			
Mastografía y ultrasonido ginecológico CAMM.	Centro Integral Para la Plenitud de las Personas Mayores "Armonía"		

Pilar 2

Espacios accesibles, cercanos y seguros. Tiene como propósito fundamental generar entornos que permitan el traslado seguro y autónomo de las personas mayores en Mérida, enfocándose en calles, parques, transporte y edificios.

A diferencia del pilar anterior, este pilar muestra un estado de ejecución con un avance global de apenas el 18%.

El análisis de las 11 estrategias que integran este pilar revela una polarización marcada entre la planeación participativa y la ejecución de obra física

Únicamente dos estrategias han alcanzado la meta total, ambas relacionadas con programas de gestión y servicios específicos:

- **Diseño Participativo (Estrategia 2.1.3):** Se cumplió totalmente la implementación de actividades y el programa de diseño participativo en espacios públicos, integrando la visión de la población adulta mayor a través del diseño de parques.
- **Conectividad y Transporte (Estrategia 2.1.10):** Se logró el objetivo de proponer rutas y ofrecer transporte público gratuito en el Centro Histórico para personas mayores y con discapacidad, bajo la coordinación de la Dirección de Gobernación con el Circuito Enlace

Desafortunadamente el resto del pilar presenta nueve estrategias estancadas en el 0%. Las áreas sin avance incluyen:

- **Infraestructura Urbana:** Rediseño de banquetas iluminadas y sin obstáculos (2.1.1) , adecuación de pisos y mobiliario en parques (2.1.2) e instalación de servicios sanitarios públicos (2.1.4).
- **Accesibilidad en Transporte:** Adaptaciones físicas como escaleras bajas y rampas en unidades (2.1.8) y adecuación de paraderos para una espera segura (2.1.9).

- Seguridad y Supervisión: Promoción de accesibilidad en edificios privados (2.1.5) y el monitoreo de residencias o casas de día (2.1.6).
- Comunicación Visual: Implementación de señalética inclusiva para fácil orientación (2.1.11).

Recomendaciones estrategicas: para revertir el rezago del 82% será necesario que se transite de la consulta a la construcción.

1. Transitar hacia la Obra Pública

Es necesario empezar a traducir los diagnósticos actuales en licitaciones de obra par notar cambios en los espacios físicos.

- **Recomendación:** Prioridad en Banquetas parajecutar proyectos que coincidancia con la ruta de transporte gratuito "circuito enlace" y aumentar la accesibilidad en el centro de la ciudad. Del mismo modo, el contorno de los equipmientos y servicios que más visiten las personas mayores para crear un circuito de accesibilidad mayor.
- **Recomendación:** Iniciar la colocación de guías y señales visuales de alto contraste, es decir, "Señalética Inclusiva" ya que es una acción de menor costo con altos beneficios.

2. Vinculación y Regulación

- **Recomendación:** promoción de Incentivos para espacios y residencia de las personas mayores, como pisos antiderrapantes y rampas en edificios, pensar en certificaciones de "Espacio Amigable para Mayores" centrado comercios y servicios.

3. complementar mejoras relacionadas al Transporte Público

- **Recomendación:** Colaboración con agentes clave para establecer mesas de trabajo para integrar mejoras complementarias el servicios de transporte público, es decir, alineaer rutas de conectividad de acuerdo a necesidades de las personas mayores,

mejora de materiales, alturas, dimensiones y señaletica de las calles.

Pilar 2. Espacios accesibles, cercanos y seguros.

Generar espacios accesibles y legibles para el uso y traslado seguro en calles, parques, edificios públicos, vivienda y transporte público, principalmente para personas mayores con discapacidad física o sensorial. Así como, cercanía y conectividad entre estos.

Avance:

18%

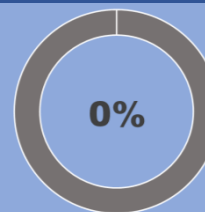
Objetivo. 2.1. Adecuación física y funcional para mejores condiciones de accesibilidad y entornos seguros en parques y edificios públicos. Así como la promoción de adecuaciones en edificios privados y transporte público.

Se cumplió en un:

18%

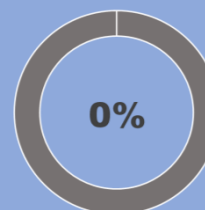
Estrategia 2.1.1 Rediseñar banquetas para el paso seguro de las personas mayores, manteniendo el mismo nivel de altura, libres de obstáculos, iluminadas y con rampas.

Porcentaje de cumplimiento:



Estrategia 2.1.2 Adecuar pisos, mobiliario, iluminación y espacios de los parques públicos de acuerdo a las necesidades de las personas mayores.

Porcentaje de cumplimiento:



Estrategia 2.1.3 Implementar actividades recreativas y productivas en parques públicos de acuerdo a los intereses y necesidades las personas mayores

Instituciones participantes:

Acción

Porcentaje de cumplimiento:

IMPLAN

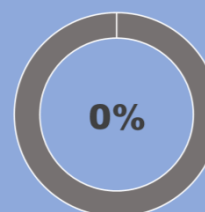
Programa de Diseño Participativo en Espacios Públicos. Contempla la activa participación de la sociedad en general, considerando la población adulta mayor

100%



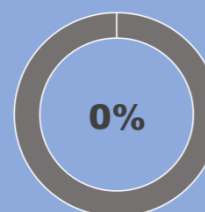
Estrategia 2.1.4. Instalar servicios sanitarios en espacios públicos, con preferencia de uso para las personas mayores.

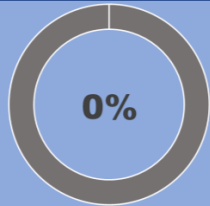
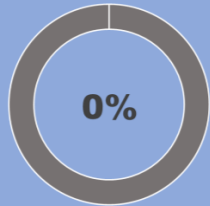
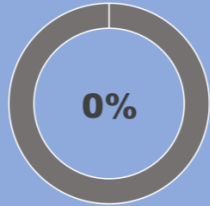
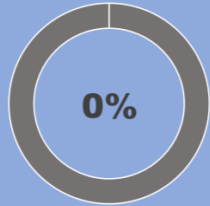

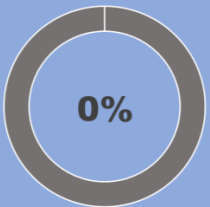
Porcentaje de cumplimiento:



Estrategia 2.1.5. Promover la implementación de pisos antiderrapantes, rampas, ascensores y servicios sanitarios en edificios y residencias con servicios dirigidos a las personas mayores.

Porcentaje de cumplimiento:



Estrategia 2.1.6. Monitorear el correcto funcionamiento de las residencias, albergues, casas de día y demás servicios de estancia para personas mayores.		Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 2.1.7. Colaborar con instituciones sociales y públicos para fortalecer servicios de estancia y residencia para las personas sin redes de apoyo.		Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 2.1.8. Promover adaptaciones al transporte público, como escaleras bajas, rampas y guías de soporte.		Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 2.1.9. Adecuar paraderos de transporte público para la espera cómoda y segura de las personas mayores.		Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 2.1.10. Proponer rutas de transporte público que permitan conectividad de los servicios que demandan las personas mayores.		
Instituciones participantes:	Acción	Porcentaje de cumplimiento:
Dirección de Gobernación	Transporte público gratuito en el Centro Histórico de Mérida, para personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y niños en el Centro Histórico	
Estrategia 2.1.11. Proponer señalética inclusiva para las personas mayores en los parques, edificios y transporte, que permitan fácil orientación y tránsito.		Porcentaje de cumplimiento: 

Pilar 3

Comunidades incluyentes, cuyo propósito es posicionar a las personas mayores como agentes de cambio y desarrollo, promoviendo el respeto, el trato digno y un autoconcepto positivo de su propio valor.

El avance de este pilar se sitúa en un 61%, lo que refleja un progreso moderado con áreas de éxito consolidado y brechas operativas críticas.

En cuanto al Objetivo 3.1: Respeto y Trato Digno se reporta un 56% de avance. Este objetivo plantea transformar positivamente las conductas hacia la persona mayor en diversos ámbitos sociales, y las acciones realizadas que contribuyeron al porcentaje de avance de las estrategias, se presenta de la siguiente manera:

- La Estrategia 3.1.1 alcanzó el 100%: dirigido a la sensibilización de prestadores de servicios de salud y transporte público, en total 60 personas a través de talleres sobre derechos humanos y prevención del abuso, con la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y Casa Romero.
- La Estrategia 3.1.3 con un 67%: fueron campañas intergeneracionales para la familia y comunidad en general, a través de "Campañas de sensibilización", "Valor abuelo y mi persona favorita", "Orientación y asesoría", "Día del abuelito", "Dementia Friends México" y "Mérida te reconoce".
- La Estrategia 3.1.2 no reportó avance en su pretensión de incluir conductas de respeto en el programa para servidores públicos "Es un gusto servirle".

Respecto al Objetivo 3.2: Valor, Interacción e Inclusión, reporta un 67% de avance. Este objetivo se enfoca en fortalecer la autoestima de las personas mayores y erradicar prejuicios sociales, las estrategias que lo integran se reportan con:

- 100 % de cumplimiento en las Estrategias 3.2.1 (autovaloración y autoestima) y la 3.2.2 (actividades intergeneracionales para erradicar estereotipos). La primera destaca por su alcance masivo con 880 beneficiarios y la colaboración de instituciones como el INAPAM y la CNDH. Mientras que, en la segunda, participaron 187 personas en actividades intergeneracionales para erradicar el negativo imaginario colectivo, prejuicios, estereotipos, discriminación y violencia hacia las personas mayores.
- Sin embargo, la Estrategia 3.2.3, enfocada en alianzas con escuelas y asociaciones para programas educativos sobre la vejez no reportó avance.

Recomendaciones estratégicas para pasar del 61% actual a la consolidación del objetivo

1. Formación Interna

- **Recomendación.** Integrar, en el programa de capacitaciones del servicio público, módulos de trato digno para el programa "Es un gusto servirle". Se debe aprovechar la experiencia y materiales ya generados para replicarlos entre los servidores públicos municipales.

2. Formalización de alianzas para educación formal

- **Recomendación.** Se requiere establecer un calendario de trabajo con Universidades que presten atención a personas Mayores para activar, centros, clubes o integración entre universidades para mayores.

3. Equilibrio de Género en la Participación:

- **Recomendación.** Tanto en actividades intergeneracionales y campañas presentan baja participación masculina, de un 12 y 7% en algunas estrategias, por lo que se debe rediseñar

estas actividades para que resulten más atractivos o accesibles para todos los géneros.

4. **Consolidación de las Alianzas**

- **Recomendación.** Posicionar a las personas mayores como agentes de cambio implica la participación de todos los sectores de la sociedad, por ello, se requiere ampliar las alianzas para que las campañas, cursos, talleres y demás actividades.

Pilar 3. Comunidades incluyentes

Posicionar a las personas mayores como agentes de cambio y desarrollo, fortaleciendo conductas de respeto y trato digno hacia ellos en todos los ámbitos. Así como, el autoconcepto positivo que permita un alto reconocimiento propio de su valor.




Avance:

61%

Objetivo 3.1. Promoción de conductas de respeto y trato digno hacia la persona mayor

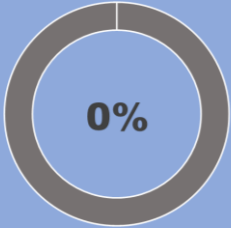
Se cumplió en un: **56%**

Estrategia 3.1.1. Implementar actividades formativas y de sensibilización para la atención y trato digno por parte de los prestadores de servicios que atienden a personas mayores, principalmente del área de la salud y transporte público.

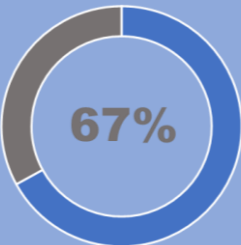


Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 60 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 <p>100%</p>	<p>Hombres</p> <p>22%</p> 	<p>Mujeres</p> <p>78%</p> 	<p>Casa Romero Residencia para Adultos Mayores</p> <p>Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán</p>

Acciones que comprenden esta estrategia:

Derechos humanos y personas adultas mayores Ni permitida ni tolerada, no a la violencia contral los adultos mayores	Toma de conciencia de abuso y maltrato en la vejez
--	--

Porcentaje de cumplimiento:
<p>Estrategia 3.1.2. Incluir en el programa “Es un gusto servirle” actividades dirigidas a promover las conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de los servidores públicos.</p>  <p>0%</p>

Estrategia 3.1.3. Realizar campañas intergeneracionales para generar conductas de respeto hacia las personas mayores por parte de la familia y comunidad.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 64 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 <p>67%</p>	<p>Hombres</p> <p>12%</p> 	<p>Mujeres</p> <p>88%</p> 	<p>Alzheimer del Sureste AC</p> <p>Universidad del Valle de Mexico</p>

Acciones que comprenden esta estrategia:




Campañas de sensibilización	Valor abuelo y mi persona favorita.
Orientación y asesoría	Día del abuelito
Dementia Friends México	Mérida te reconoce

Objetivo 3.2 Promoción del valor, interacción e inclusión de las personas mayores en la comunidad




Se cumplió en un:

67%

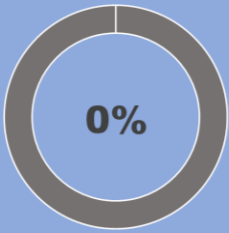
Estrategia 3.2.1. Realizar campañas con y dirigidas a personas mayores, que forme en ellos propia valoración y autoestima.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 880 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 <p>100%</p>	<p>Hombres</p> <p>7%</p> 	<p>Mujeres</p> <p>93%</p> 	<p>Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Dirección de Bienestar Humano Comisión Nacional de Derechos Humanos Casa Romero Residencia para Adultos Mayores</p>
Acciones que comprenden esta estrategia:			
Asesoría jurídica	Valor abuelo y mi persona favorita. Festival Navideño Inter-Residencias		
Talleres, pláticas, ferias y rallies	Spring Break Senior		
Ni permitida ni tolerada, no a la violencia contral los adultos mayores			

Estrategia 3.2.2. Incentivar actividades intergeneracionales que contribuyan a erradicar el negativo imaginario colectivo, prejuicios, estereotipos, discriminación y violencia hacia las personas mayores.

Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 187 personas de las cuales:		Instituciones participantes:
 <p>100%</p>	<p>Hombres</p> <p>41%</p> 	<p>Mujeres</p> <p>59%</p> 	<p>Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán Casa Romero Residencia para Adultos Mayores</p>
Acciones que comprenden esta estrategia:			
Jugando lotería con doña Refugio y don Rafa	Tatuajes y vejez.		
Spring Break Senior			

Estrategia 3.2.3. Aliarse con escuelas y asociaciones civiles para desarrollar programas educacionales dirigido a cada grupo de edad con la finalidad de educar en y para la vejez.

Instituciones participantes:	Acción	Porcentaje de cumplimiento:
Universidad de los Mayores UADY	Club de lectura; campañas de salud auditiva, visual, bucal, etc. Cuenta cuentos y promover la integración al entorno	 <p>0%</p>

Pilar 4

Inclusión, participación y empoderamiento, cuyo propósito fundamental es dotar a las personas mayores de elementos que les permitan ejercer su autonomía y participar libremente en la toma de decisiones familiares y comunitarias.

Este Pilar muestra un estado de avance global del 33%. El análisis revela una disparidad absoluta entre sus dos objetivos principales: mientras uno se encuentra sin reporte de avance, el otro muestra una dinámica de ejecución positiva con el 67%.

Respecto al avances de las estrategias, cabe recordar que las acciones reportadas suman al avance de las estrategias, que a su vez, estas lo hacen a los objetivo y estos al pilar.

En cuanto al Objetivo 4.1: Difusión y Comunicación, su avance es del 0%. Este objetivo, persigue democratizar el acceso a la información y reducir el aislamiento, no registra avance en sus cinco estrategias diseñadas.

- Las Estrategias 4.1.1 y 4.1.2 respecto a fortalecer medios tradicionales y diversificarlos los canales de información, la estrategia dirigida a la capacitación en tecnologías de la información (4.1.4) y la inclusión de lenguajes como señas, braille y lengua maya (4.1.5), y la relacionada con la transición hacia procesos de atención más amigables para este sector de la población (4.1.3) ninguna reportó avances.

Respecto al Objetivo 4.2: Mecanismos de Participación reporta un avance del 67%. A diferencia del otro objetivo, este presentó un dinamismo notable, impulsado por acciones de diseño conjunto y actividades de integración social.

- La Estrategia 4.2.1: reportó un cumplimiento del 100% mediante el programa del IMPLAN, integrando la visión de la población adulta mayor en el diseño de espacios públicos. También, la Estrategia 4.2.2 con iniciativas como el "Café Alzheimer", grupos de apoyo y

correspondencia tradicional vs. Electrónica que pretenden incentivar actividades intergeneracionales que contribuyan a erradicar el negativo imaginario colectivo, prejuicios, estereotipos, discriminación y violencia hacia las personas mayores. Esta última estrategia registró la participación de 81 personas, 73% mujeres y 27% hombres.

- La Estrategia 4.2.3: establecida para la conformación de grupos de representación social para la aportación comunitaria aún no ha iniciado, reportando 0%.

Recomendaciones estratégicas para el cumplimiento total del objetivo.

1. Fortalecimiento de Comunicación Inclusiva

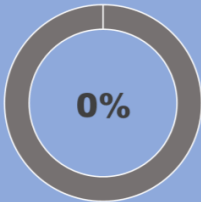
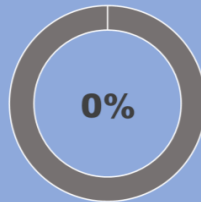
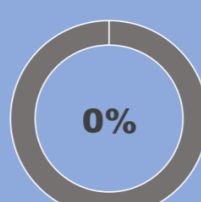
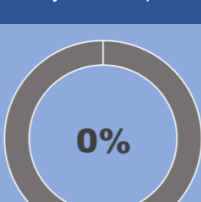
- **Recomendación:** Implementar la Estrategia 4.1.5, ya que, sin información no hay empoderamiento real, debe ser priorizado la traducción de programas de apoyo a la lengua maya y formatos audiovisuales sencillos y adecuados a personas mayores.
- **Recomendación:** ejecución de un Plan de Alfabetización Digital con talleres básicos de uso de teléfonos inteligentes y gestión de trámites en línea para activar la Estrategia 4.1.4 y reducir la brecha digital.

2. Institucionalización de la Participación

- **Recomendación:** Formalización de grupos para institucionalizar las actividades recreativas y de diseño en grupos permanentes de representación social que tengan voz ante el ayuntamiento.
- **Recomendación:** dada la continuidad en la brecha de género (solo 27% de hombres), es necesario diversificar las temáticas de los clubes y grupos de apoyo para fomentar una mayor integración del sector masculino.

3. Eficiencia Administrativa para Mayores

- **Recomendación:** Iniciar una revisión de los tiempos de espera y la complejidad de los formularios en dependencias municipales para garantizar que sean realmente "amigables con las personas mayores".

<p>Pilar 4. Inclusión, participación y empoderamiento Brindar de elementos que permitan la autonomía y empoderamiento para que, participen libremente en la toma de decisiones familiares y comunitarias. La información, comunicación y participación son claves para ello.</p>	<p>Avance: 33%</p>
<p>Objetivo 4.1. Fortalecimiento y diversificación de la difusión y comunicación de la información</p>	<p>Se cumplió en un: 0%</p>
<p>Estrategia 4.1.1. Fortalecer medios tradicionales de comunicación la información de programas de apoyo, autocuidado, de derechos y de los temas de interés, implementando lenguaje inclusivo según discapacidad auditiva, visual y de lenguaje.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento:</p>  <p>0%</p>
<p>Estrategia 4.1.2. Diversificar los medios y canales de información de interés para las personas mayores.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento:</p>  <p>0%</p>
<p>Estrategia 4.1.3. Convertir los procesos administrativos y de atención, amigables con las personas mayores.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento:</p>  <p>0%</p>
<p>Estrategia 4.1.4. Capacitación de las personas mayores en tecnologías de la información para disminuir la brecha digital en el uso y manejo.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento:</p>  <p>0%</p>
<p>Estrategia 4.1.5. Incluir lenguaje de señas mexicanas, braille, lengua maya, contenido audiovisual para que la información y comunicación sea incluyente con las personas mayores.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento:</p>  <p>0%</p>

Pilar 5

Oportunidades y espacios de desarrollo, cuyo propósito es ampliar la gama de actividades recreativas, productivas, educativas y de voluntariado para las personas mayores, fomentando su aporte continuo a la comunidad. El pilar muestra un avance general del **30%**, evidenciando un progreso dispar entre el desarrollo de habilidades y el bienestar económico.

El reporte de avances de este pilar se divide en dos áreas (dos objetivos) con realidades operativas opuestas:

Respecto al Objetivo 5.1: Desarrollo de Habilidades presenta un reporte con avance del 60%. Este objetivo se establece para que las personas mayores continúen actualizando sus conocimientos y capacidades.

- En cuanto a la Vinculación y Voluntariado se ha alcanzado un reporte del 100% en el establecimiento de vínculos con instituciones sociales para diversificar oportunidades (Estrategia 5.1.1) y en el fomento del voluntariado (Estrategia 5.1.2). Destaca la colaboración con "Alzheimer del sureste A.C." y "Servicios para el envejecimiento activo".
- Se presenta un rezago en Educación y Oficios, pues, a pesar de tener identificadas a instituciones académicas como la Universidad Marista y la Universidad Valle de México, las estrategias de educación continua (5.1.3), formación de oficios (5.1.4), grupos de emprendedores intergeneracionales (5.1.5) y redes con la academia (5.1.6) reportan un 0% de avance.

Por su parte el Objetivo 5.2 Bienestar Económico no reporta avances, este componente, esencial para la autonomía financiera, se encuentra en 0%.

- No se han implementado los distintivos para empresas que contraten personas mayores (5.2.1) ni acciones para promover una remuneración justa (5.2.2). El fortalecimiento de la bolsa de trabajo municipal con criterios específicos para este sector (5.2.3) y la

integración de mentores expertos en programas de emprendimiento (5.2.4) no han iniciado.

- Por su parte, la promoción de la cultura del ahorro para el retiro (5.2.5) tampoco reporta actividades.

Recomendaciones para elevar el cumplimiento del 30% actual se propone lo siguiente:

1. Activación del Eje Académico y de Oficios

Dado que ya existen instituciones participantes mapeadas (Universidad Marista, Universidad del Valle de México, Universidad Mesoamericana de San Agustín), es urgente pasar de la intención al convenio operativo.

- **Recomendación:** Cursos Digitales utilizando la infraestructura de las universidades aliadas para alfabetización digital, un paso previo necesario para cualquier emprendimiento moderno.
- **Recomendaciones:** Activar la Estrategia 5.1.4 creando un registro de personas mayores con saberes técnicos para que actúen como instructores en centros comunitarios, convirtiéndose en una fuente de empleo y propósito.

2. Vinculación para la Reactivación Económica

Para lograr avances en el objetivo 5.2 se requiere una vinculación ambiciosa con el sector privado.

- **Recomendación:** Creación del Distintivo "Empresa Amiga del Mayor" para motivar a las empresas a contratar personal mayor a cambio de incentivos administrativos municipales (Estrategia 5.2.1).
- **Recomendación:** Feria del empleo especializada enfocada en organizar una jornada de la bolsa de trabajo (5.2.3) con vacantes diseñadas para las necesidades de este sector (horarios flexibles, ergonomía).

3. Estrategia de Inclusión Masculina

- **Recomendación:** Con una participación de hombres de apenas el 9% en una de las estrategias, el pilar corre el riesgo de volverse exclusivo para mujeres, por ello, es necesario el rediseño de oferta e integrar capacitaciones en áreas que tradicionalmente atraen más al público masculino mayor (como carpintería, mecánica o consultoría técnica).



4. Mentoría Intergeneracional

- **Recomendación:** Implementar la Estrategia 5.1.5 y 5.2.4 vinculando a jóvenes emprendedores con personas mayores expertas en gestión o administración. Esto permite el cumplimiento de dos metas simultáneas: el desarrollo de habilidades y la integración social.

Pilar 5. Oportunidades y espacios de desarrollo. Ampliar la gama de posibilidades y espacios para actividades recreativas, productivas (laborales, remuneración justa y autoempleo), emprendimiento o de voluntariado. Así como de educación continua, capacitación constante y espacios para seguir aportando a la comunidad.	Avance: 30%
--	------------------------------

Objetivo 5.1. Ampliación de oportunidades para que las personas mayores continúen desarrollando habilidades	Avance del Objetivo: 60%
--	---


Estrategia 5.1.1 Establecer vínculos con instituciones sociales que permitan diversificar nichos de oportunidad.

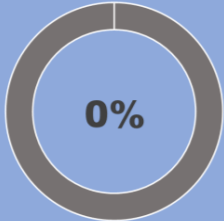
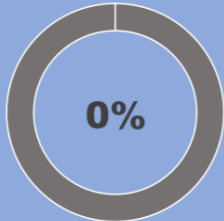
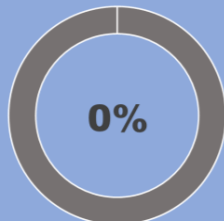
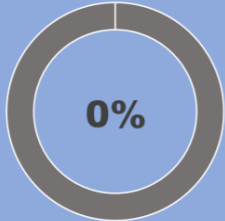
Porcentaje de cumplimiento:	Se beneficio a cerca de 112 personas de las cuales:	Instituciones participante:
	Hombres 9% 	Mujeres 91% 
Servicios para el Envejecimiento Activo SEA		

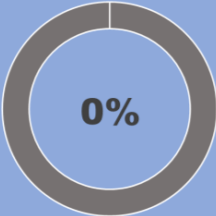
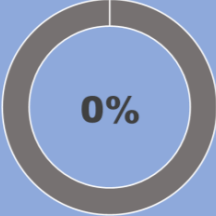
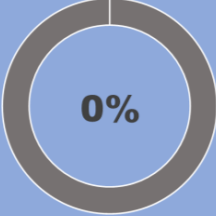
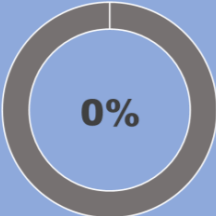
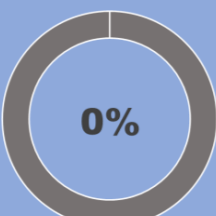
Acciones:

Programas educativos para personas mayores

Estrategia 5.1.2. Fomentar el voluntariado como una forma de aportación a su comunidad.

Instituciones participantes:	Acción	Porcentaje de cumplimiento:
Alzheimer del sureste. A.C.	Voluntariado	

Estrategia 5.1.3. Fortalecer los espacios de educación continua y capacitación, que permita una actualización constante, principalmente de medios digitales y de comunicación.		Porcentaje de cumplimiento:  0%
Estrategia 5.1.4. Consolidar programas de formación de oficios y generar opciones para que las personas mayores sean tutores.		Porcentaje de cumplimiento:  0%
Estrategia 5.1.5. Conformar grupos de emprendedores con integrantes jóvenes y personas mayores.		Porcentaje de cumplimiento:  0%
Estrategia 5.1.6. Establecer convenios y redes de educación con la academia.		
Acciones:	Instituciones participantes:	Porcentaje de Cumplimiento:
Diplomado "Formación humana Integral" "Programa Universitario de atención geronto-geriátrica" Vinculaciones académicas con centros de atención al adulto mayor Prácticas profesionales y servicio social	Universidad Marista DIF Municipal Universidad del Valle de México Universidad Mesoamericana de San Agustín	 0%

Objetivo 5.2. Promoción del bienestar económico de las personas mayores	Avance del Objetivo: 0%
Estrategia 5.2.1. Promover incentivos administrativos y distintivos para las empresas que incluyan personas mayores en su personal de base.	Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 5.2.2. Promover remuneración justa y seguridad física en los centros de trabajo de las personas mayores.	Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 5.2.3. Fortalecer la bolsa de trabajo del municipio con criterios laborales que contemplen las características y necesidades de las personas mayores.	Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 5.2.4. Integrar al programa de emprendedores, personas mayores con experiencia que orienten y brinden apoyo técnico a beneficiarios de dicho programa.	Porcentaje de cumplimiento: 
Estrategia 5.2.5. Promover la cultura del ahorro para el retiro.	Porcentaje de cumplimiento: 

El municipio de Mérida institucionalizó desde hace más de 30 años, una línea de trabajo dirigida a las Personas Mayores que se ha consolidado como parte de su política pública. El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, en su Eje 1 "Inclusión, Bienestar y Desarrollo Social", en el tema denominado "Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad", plasmó como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en el municipio de Mérida, con una estrategia que permita fomentar oportunidades de vida digna, mediante líneas de acción que procuren fortalecer los programas para la prevención de la salud y el desarrollo integral de las personas adultas mayores; que permitan impulsar espacios para la recreación, activación y sana convivencia, además de brindar capacitación a personas adultas mayores para fomentar el auto empleo, así como fortalecer los espacios de atención para personas en situación de calle o abandono.

Mérida, al unirse a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se compromete a compartir y promover los valores y principios centrales del enfoque amigable con las Personas Mayores e implementar acciones para crear entornos inclusivos e intercambiar experiencias con otros miembros.

Es por ello que la Presidenta Municipal, la Licda. Cecilia Patrón Laviada, en su firme compromiso de resolver las demandas, escuchar y atender las necesidades de la población, promueve la continuidad del Consejo Municipal para una Comunidad Amigable con las Personas Mayores de Mérida y sus Comisarías que permita promover una imagen social de la vejez que dignifique a las personas mayores, que fomente el envejecimiento saludable a través de políticas, entornos y servicios en los que participen miembros de la comunidad, instituciones públicas y privadas; así como brindar a las personas mayores de Mérida y sus

comisarías oportunidades de participar en la vida cotidiana, fomentando sus capacidades para envejecer en una manera saludable y digna.

A través de este Consejo, integrado por expertos locales, representantes de universidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, empresas especializadas en el área gerontológica y geriátrica, el equipo técnico del DIF e IMPLAN y Personas Mayores de Mérida, identificaron retos y desafíos que se deben asumir y atender como comunidad para la consecución de entornos amigables con los mayores, los cuales se establecen en el Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores del Municipio de Mérida y el Plan de Acción.

Este plan de acción ha tenido continuidad después de las acciones evaluadas, los cuales se vinculan a los pilares establecidos para una ciudad amigable con los mayores. A continuación, se presenta:

VI. AVANCES DEL 2024 al 2026

Pilar 1.- En enero del 2026 se contempla el programa de alimentación con 2000 beneficiarios y 34 comisarías de 48 que tiene el Municipio, del programa “llego a ti” para fortalecer la cobertura de apoyo alimentario y la rehabilitación de Módulos Médicos con servicios de odontología, enfermería, psicología y medicina general. Por otra parte, el compromiso con las Instituciones Gubernamentales, Asociaciones Civiles, Empresas Socialmente Responsables para seguir apostado por la Salud Integral de Mérida y sus Comisarias.

Pilar 2.- En esta nueva administración se abrieron 11 clubes Integrales Viva la Vida y se pretende nombrar 11 nuevos espacios Amigables de asistencia integral para personas mayores ampliando la cobertura en el Municipio de Merida.

Pilar 3.- Desde el inicio de la administración en el 2024, se ha rehabilitado 44 parques y 9 campos deportivos en colonias Brisas, Unidad Morelos, Mercedes Barrera, Las Fuentes, Santa Rosa, Melitón Salazar, Ciudad Cautel, Juan Pablo II, Nueva Pacabtún, Comisarias Molas y Xcanatún y primer espacio de Co-working en el Fraccionamiento los Héroes. Se amplió la cobertura en Iluminación 46, 745 nuevas lámparas LED en 354 colonias y 37 comisarías. 22 espacios públicos en proceso de construcción y 146.19 km calles nuevas y repavimentadas más 412 mil 540 baches atendidos en colonias y comisarias.

Pilar 4 y 5.- En la actualidad se atiende a más población masculina en prevención prostática, asistencias de un 30% de la población masculina se contempla en los Clubes Integrales, Centros Integrales y dentro del programa alimentario se abre una nueva brecha para la integración con actividades y talleres en el área deportivo y disciplinas culturales.

Se cuenta con 1,033 acciones de mejora de vivienda con 382 dormitorios, 82 pisos firmes, 16 tanques sépticos, 256 cuartos para baño, 53 cocinas y 244 techos firmes, así 30 sistemas de agua potable que beneficia a 23 comisarías, 15 mercados rehabilitados con pintura, cambio de señaléticas, wifi, Señalización vial, mantenimiento de cisternas, cambios de cometida eléctrica con estos cambios se mejora la calidad de vida de los habitantes de Mérida y Comisarias.

VII. CONCLUSIÓN

Este documento de Evaluación del Plan de Acción para una Comunidad Amigable con las Personas Mayores (2023–2025) permite observar con claridad los avances logrados a la par de que funciona como una hoja de ruta para la toma de decisiones estratégicas, ampliar las alianzas con el sector académico y privado, y priorizar acciones concretas.

A partir de estos resultados, el principal desafío del siguiente ciclo de implementación consiste en transitar de la planeación a la ejecución, particularmente en los ámbitos de infraestructura urbana, comunicación inclusiva y desarrollo económico. Consolidar los logros alcanzados en salud y bienestar, al tiempo que se activan los componentes rezagados, permitirá avanzar hacia un modelo de ciudad donde las personas mayores no solo reciban atención, sino que participen plenamente en la vida social, económica y comunitaria.

El trabajo interinstitucional ha sido evidente lo cual se ve reflejado en avances y en acciones con resultados sólidos, aun así, cabe mencionar que existen oportunidades de mejora que se requieren fortalecer para lograr una política pública integral, garantizando una Mérida que avanza hacia un entorno urbano más accesible, participativo y digno para todas las edades.